



PERÚ

Ministerio  
de Educación



# SISTEMA DE MONITOREO DE LA GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO ( SIMON)

*AREA DE GESTION PEDAGOGICA DE LA UGEL PUNO.*



**simon**Sistema de Gestión de la  
Calidad del Servicio Educativo

## Objetivo

Automatizar el proceso de monitoreo y evaluación en las DRE y UGEL para generar evidencias objetivas y en tiempo real sobre la implementación de las intervenciones, programas y acciones estratégicas que se implementan como parte de la política educativa nacional.



## Resultados esperados

- **Optimización de recursos** humanos y financieros en las IGED.
- **Reducción del tiempo** de procesamiento y sistematización de información (reportes On-Line).
- Reducción del tiempo de respuesta a través de AT, procesos formativos y estrategias para revertir oportunamente las brechas de calidad del servicio educativo.
- Focalización de las asistencias técnicas en base a evidencias generadas por los planes de monitoreo y evaluación.
- Mejora del servicio educativo de forma integral en las DRE y UGEL.



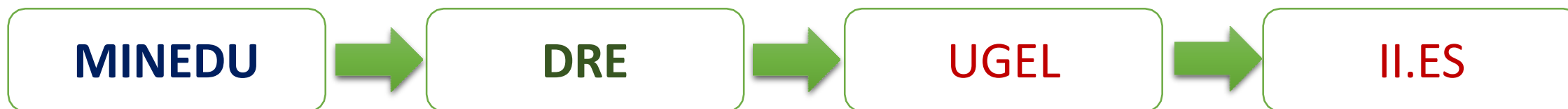
## Impacto

- Experiencias de aprendizaje de calidad para estudiantes.
- Experiencias de buen desempeño de los actores educativos de las DRE y UGEL.



## ¿Qué permite el Sistema SIMON?

- ✓ Estandarizar criterios comunes de medición de indicadores de la calidad del servicio educativo, transversalmente en todas las IGED.



- ✓ Generar evidencias para que las IE, UGEL, DRE y MINEDU tomen decisiones oportunamente y generen estrategias de atención y mejora.



# ¿Qué alcance tiene el Sistema SIMON?

**Cuadro 1. Estructura del Sistema Educativo Peruano  
LEY N° 28044**

ETAPAS	MODALIDADES (1)	NIVELES / PROGRAMAS	CICLOS	GRADOS		
EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	EDUCACIÓN INICIAL	I	0 - 2 años	EDUCACIÓN COMUNITARIA	
			II	3 - 5 años		
		EDUCACIÓN PRIMARIA	III	1ro y 2do		
			IV	3ro y 4to		
			V	5to y 6to		
		EDUCACIÓN SECUNDARIA	VI	1ro y 2do		
			VII	3ro, 4to y 5to		
	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA DE NIÑOS Y JÓVENES ADULTOS PEBANA /PEBAJA		INICIAL	Dos Grados (Alfabetización)		
		INTERMEDIO	Tres Grados (PostAlfabetización)			
		AVANZADO	Cuatro Grados			
	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL		INICIAL	I		0 - 2 años
				II		3 - 5 años
			PRIMARIA	III		1ro y 2do
IV				3ro y 4to		
V				5to		
EDUCACIÓN SUPERIOR	universitaria no universitaria	universitaria no universitaria	Se rige por Ley Específica Pedagógica, Tecnológica y Artística.			
FORMA						
EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA			Ciclo Básico	Ciclo Medio		

(1) Incluye modalidad de Educación a Distancia aplicable a ambas etapas



# FICHA DE MONITOREO DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR (BIAE) 2020 INICIAL



## Ficha de Monitoreo a la IE sobre el BIAE 2020 - Nivel Inicial EBR

Etapa	Modalidad	Nivel	Ciclo	Área
Educación Básica	Educación Básica Regular	Inicial - Cuna-Jardín		

### DATOS DEL MONITOREADO

Documento de Identidad	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo
DNI-01335439	ELIANA	CAHUAYA	RUELAS	Director

DRE	UGEL	Red	Código Modular	Nombre de IE
DRE Puno	UGEL Puno		0229526	192

### DATOS DEL MONITOR

Documento de Identidad	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo
DNI-01323385	DAYME ADALID	NUÑEZ	AROAPAZA	Especialista UGEL

### FECHA Y DURACIÓN DE LA APLICACIÓN

Fecha:	Hora Inicio:	Hora Fin:

N°	01. Asistencia de directivos.	Puntaje	Observación
1	¿El director está presente en la IE?		
2	El director presente es el mismo que figura en los datos generales		
N°	02. Plazas docentes contratadas.	Puntaje	Observación
1	¿La I.E. ha cubierto todas sus plazas docentes?		
2	¿Algún docente de su I.E. ha renunciado a su contrato?		
3	¿Algún docente de su I.E. ha solicitado licencia a partir del 16 de marzo?		
4	¿El servicio educativo cuenta con un profesional en psicología?		
N°	03. Matrícula oportuna.	Puntaje	Observación
1	¿Se ha cerrado el año escolar 2019 en el SIAGIE?		
2	¿Los directivos han brindado charlas informativas para la matrícula oportuna de los estudiantes?		
3	¿La I.E. ha publicado el cronograma de la matrícula?		
4	¿La IE ha publicado el número de vacantes por grado?		
5	¿Se ha publicado el número de vacantes destinadas a la inclusión de estudiantes con algún tipo de discapacidad leve o moderada?		
N°	04. Criterios para establecer la matrícula de estudiantes cuando el número de postulantes es mayor al de vacantes en la IE.	Puntaje	Observación
1	¿Considera la cercanía del lugar de residencia del estudiante hacia el servicio educativo?		
2	¿Considera la cercanía del trabajo de los padres o apoderados del estudiante hacia el servicio educativo?		
3	¿Considera el número de hermanos estudiando en el mismo servicio educativo?		
4	¿Prioriza a hijos de ex alumnos?		
5	¿Considera el número de niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas a discapacidad?		
6	¿Considera el estado civil de los padres?		
7	¿Considera el récord de rendimiento académico del estudiante?		
8	¿Considera documentos que sustenten solvencia económica de los padres o apoderados?		
9	¿Considera el orden de llegada de los documentos de inscripción del estudiante?		



10	¿Prioriza a los estudiantes que cuentan con documento de identidad?		
11	¿Considera que hayan rendido una evaluación de ingreso previa a la matrícula?		
12	¿Tiene otro criterio?		
N°	05. Instrumentos de gestión escolar.	Puntaje	Observación
1	¿La I.E. cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) actualizado?		
2	¿La I.E. cuenta con el Plan Anual de Trabajo (PAT) actualizado?		
3	¿La I.E. cuenta con el Proyecto Curricular Institucional (PCI) actualizado?		
4	¿La I.E. cuenta con el Reglamento Interno (RI) actualizado?		
5	¿La I.E. cuenta con el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres actualizado?		
6	¿Se ha incorporado la gestión del riesgo de desastres en los documentos de gestión?		
7	¿La I.E. cuenta con el Plan de Tutoría y Orientación Educativa y Convivencia Escolar actualizado?		
8	¿La I.E. cuenta con el Libro de Registro de Incidencias actualizado?		
9	¿La I.E. tiene la calendarización del año escolar aprobada?		
10	¿En la I.E. se ha desarrollado la planificación anual?		
11	¿En la I.E. se ha desarrollado las unidades de aprendizaje?		
N°	06. Dotación de material educativo y fungible.	Puntaje	Observación
1	¿La I.E. ha conformado la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura?		
2	¿La I.E. ha realizado el inventario de textos escolares 2019?		
3	¿La I.E. cuenta con textos de años anteriores en desuso?		
4	¿La I.E. ha remitido a la UGEL el expediente técnico solicitando la RD de disposición de baja de textos en desuso?		
5	¿La I.E. ha dispuesto un ambiente para el almacenamiento y custodia de los materiales educativos para el año escolar 2020?		
6	¿Conoce la fecha de entrega de los cuadernos de trabajo que le corresponde a su I.E.?		
7	¿La I.E. recibió la cantidad suficiente de cuadernos de trabajo para cada grado de todos niveles educativos?		
8	¿La I.E. ha registrado (codificado) en su banco de libros el nuevo material educativo recibido?		
9	¿La I.E. cuenta con el kit de emergencia para el soporte socioemocional?		
10	¿La I.E. cuenta con el kit de emergencia para la actividad lúdica?		
11	¿La I.E. ha recibido material fungible programado por parte de la UGEL? (EXCEPTO para Lima Metropolitana)		
N°	07. Cuadernos de trabajo de Inicial.	Puntaje	Observación
1	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo: Juega, recrea, resuelve y aprende - 4 años?		
2	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo: Juega, recrea, resuelve y aprende - 5 años?		
3	¿La I.E. ha recibido la Guía de orientaciones para atención educativa de los niños y niñas de 0 a 5 años?		
4	¿La I.E. ha recibido los Juegos de mesa para niños y niñas de 4 años, según las secciones con que cuenta la IE?		
N°	12. Mantenimiento de locales escolares.	Puntaje	Observación
1	¿La I.E. ha realizado el inventario del mobiliario y los equipos?		
2	¿La I.E. ha dado de baja al mobiliario excedente en buen estado para su transferencia a otras I.EE con necesidad?		
3	¿La I.E. transfirió mobiliario excedente a otras I.EE en coordinación con la UGEL?		



# FICHA DE MONITOREO DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR (BIAE) 2020 PRIMARIA

## Ficha de Monitoreo a la IE sobre el BIAE 2020 - Nivel Primaria EBR

Etapas	Modalidad	Nivel	Ciclo	Área
Educación Básica	Educación Básica Regular	Primaria		

### DATOS DEL MONITOREADO

Documento de Identidad	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo
DNI-01230249	JUAN ALBERTO	RIVAS	APAZA	Director

DRE	UGEL	Red	Código Modular	Nombre de IE
DRE Puno	UGEL Puno		0230110	70001

### DATOS DEL MONITOR

Documento de Identidad	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo
DNI-01323385	DAYME ADALID	NUNEZ	AROAPAZA	Especialista UGEL

### FECHA Y DURACIÓN DE LA APLICACIÓN

Fecha:	Hora Inicio:	Hora Fin:

N°	01. Asistencia de directivos.	Puntaje	Observación
1	¿El director está presente en la IE?		
2	EL director presente es el mismo que figura en los datos generales		
N°	02. Plazas docentes contratadas.	Puntaje	Observación
1	¿La I.E. ha cubierto todas sus plazas docentes?		
2	¿Algún docente de su I.E. ha renunciado a su contrato?		
3	¿Algún docente de su I.E. ha solicitado licencia a partir del 16 de marzo?		
4	¿El servicio educativo cuenta con un profesional en psicología?		
N°	03. Matriculación oportuna.	Puntaje	Observación
1	¿Se ha cerrado el año escolar 2019 en el SIAGIE?		
2	¿Los directivos han brindado charlas informativas para la matriculación oportuna de los estudiantes?		
3	¿La I.E. ha publicado el cronograma de la matriculación?		
4	¿La IE ha publicado el número de vacantes por grado?		
5	¿Se ha publicado el número de vacantes destinadas a la inclusión de estudiantes con algún tipo de discapacidad leve o moderada?		
N°	04. Criterios para establecer la matriculación de estudiantes cuando el número de postulantes es mayor al de vacantes en la IE.	Puntaje	Observación
1	¿Considera la cercanía del lugar de residencia del estudiante hacia el servicio educativo?		
2	¿Considera la cercanía del trabajo de los padres o apoderados del estudiante hacia el servicio educativo?		
3	¿Considera el número de hermanos estudiando en el mismo servicio educativo?		
4	¿Prioriza a hijos de ex alumnos?		
5	¿Considera el número de niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas a discapacidad?		
6	¿Considera el estado civil de los padres?		
7	¿Considera el récord de rendimiento académico del estudiante?		
8	¿Considera documentos que sustenten solvencia económica de los padres o apoderados?		
9	¿Considera el orden de llegada de los documentos de inscripción del estudiante?		

10	¿Prioriza a los estudiantes que cuentan con documento de identidad?		
11	¿Considera que hayan rendido una evaluación de ingreso previa a la matrícula?		
12	¿Tiene otro criterio?		
N°	05. Instrumentos de gestión escolar.	Puntaje	Observación
1	¿La I.E. cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) actualizado?		
2	¿La I.E. cuenta con el Plan Anual de Trabajo (PAT) actualizado?		
3	¿La I.E. cuenta con el Proyecto Curricular Institucional (PCI) actualizado?		
4	¿La I.E. cuenta con el Reglamento Interno (RI) actualizado?		
5	¿La I.E. cuenta con el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres actualizado?		
6	¿Se ha incorporado la gestión del riesgo de desastres en los documentos de gestión?		
7	¿La I.E. cuenta con el Plan de Tutoría y Orientación Educativa y Convivencia Escolar actualizado?		
8	¿La I.E. cuenta con el Libro de Registro de Incidencias actualizado?		
9	¿La I.E. tiene la calendarización del año escolar aprobada?		
10	¿En la I.E. se ha desarrollado la planificación anual?		
11	¿En la I.E. se ha desarrollado las unidades de aprendizaje?		
N°	06. Dotación de material educativo y fungible.	Puntaje	Observación
1	¿La I.E. ha conformado la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura?		
2	¿La I.E. ha realizado el inventario de textos escolares 2019?		
3	¿La I.E. cuenta con textos de años anteriores en desuso?		
4	¿La I.E. ha remitido a la UGEL el expediente técnico solicitando la RD de disposición de baja de textos en desuso?		
5	¿La I.E. ha dispuesto un ambiente para el almacenamiento y custodia de los materiales educativos para el año escolar 2020?		
6	¿Conoce la fecha de entrega de los cuadernos de trabajo que le corresponde a su I.E.?		
7	¿La I.E. recibió la cantidad suficiente de cuadernos de trabajo para cada grado de todos niveles educativos?		
8	¿La I.E. ha registrado (codificado) en su banco de libros el nuevo material educativo recibido?		
9	¿La I.E. cuenta con el kit de emergencia para el soporte socioemocional?		
10	¿La I.E. cuenta con el kit de emergencia para la actividad lúdica?		
11	¿La I.E. ha recibido material fungible programado por parte de la UGEL? (EXCEPTO para Lima Metropolitana)		
N°	08. Cuadernos de trabajo para Primaria.	Puntaje	Observación
1	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo de Comunicación - 1er grado?		
2	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo de Comunicación - 2do grado?		
3	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo de Comunicación - 3er grado?		
4	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo de Comunicación - 4to grado?		
5	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo de Comunicación - 5to grado?		
6	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo de Comunicación - 6to grado?		
7	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo de Matemática - 1er grado?		
8	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo de Matemática - 2do grado?		



# FICHA DE MONITOREO DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR (BIAE) 2020 SECUNDARIA



## Ficha de Monitoreo a la IE sobre el BIAE 2020 - Nivel Secundaria EBR

Etapa	Modalidad	Nivel	Ciclo	Área
Educación Básica	Educación Básica Regular	Secundaria		

### DATOS DEL MONITOREADO

Documento de Identidad	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo
DNI-01204197	ANDRES JAIME	QUINTANILLA	ABARCA	Director

DRE	UGEL	Red	Código Modular	Nombre de IE
DRE Puno	UGEL Puno		0240259	SANTA ROSA

### DATOS DEL MONITOR

Documento de Identidad	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Cargo
DNI-01323385	DAYME ADALID	NUÑEZ	AROAPAZA	Especialista UGEL

### FECHA Y DURACIÓN DE LA APLICACIÓN

Fecha:	Hora Inicio:	Hora Fin:
--------	--------------	-----------

N°	01. Asistencia de directivos.	Puntaje	Observación
1	¿El director está presente en la IE?		
2	EL director presente es el mismo que figura en los datos generales		
N°	02. Plazas docentes contratadas.	Puntaje	Observación
1	Para I.E. de educación secundaria: ¿La I.E. tiene la RD de aprobación del cuadro de horas?		
2	¿La I.E. ha cubierto todas sus plazas docentes?		
3	¿Algún docente de su I.E. ha renunciado a su contrato?		
4	¿Algún docente de su I.E. ha solicitado licencia a partir del 16 de marzo?		
5	¿El servicio educativo cuenta con un profesional en psicología?		
N°	03. Matrícula oportuna.	Puntaje	Observación
1	¿Se ha cerrado el año escolar 2019 en el SIAGIE?		
2	¿Los directivos han brindado charlas informativas para la matrícula oportuna de los estudiantes?		
3	¿La I.E. ha publicado el cronograma de la matrícula?		
4	¿La IE ha publicado el número de vacantes por grado?		
5	¿Se ha publicado el número de vacantes destinadas a la inclusión de estudiantes con algún tipo de discapacidad leve o moderada?		
N°	04. Criterios para establecer la matrícula de estudiantes cuando el número de postulantes es mayor al de vacantes en la IE.	Puntaje	Observación
1	¿Considera la cercanía del lugar de residencia del estudiante hacia el servicio educativo?		
2	¿Considera la cercanía del trabajo de los padres o apoderados del estudiante hacia el servicio educativo?		
3	¿Considera el número de hermanos estudiando en el mismo servicio educativo?		
4	¿Prioriza a hijos de ex alumnos?		
5	¿Considera el número de niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas a discapacidad?		
6	¿Considera el estado civil de los padres?		
7	¿Considera el récord de rendimiento académico del estudiante?		
8	¿Considera documentos que sustenten solvencia económica de los padres o apoderados?		



9	¿Considera el orden de llegada de los documentos de inscripción del estudiante?		
10	¿Prioriza a los estudiantes que cuentan con documento de identidad?		
11	¿Considera que hayan rendido una evaluación de ingreso previa a la matrícula?		
12	¿Tiene otro criterio?		
N°	05. Instrumentos de gestión escolar.	Puntaje	Observación
1	¿La I.E. cuenta con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) actualizado?		
2	¿La I.E. cuenta con el Plan Anual de Trabajo (PAT) actualizado?		
3	¿La I.E. cuenta con el Proyecto Curricular Institucional (PCI) actualizado?		
4	¿La I.E. cuenta con el Reglamento Interno (RI) actualizado?		
5	¿La I.E. cuenta con el Plan de Gestión de Riesgo de Desastres actualizado?		
6	¿Se ha incorporado la gestión del riesgo de desastres en los documentos de gestión?		
7	¿La I.E. cuenta con el Plan de Tutoría y Orientación Educativa y Convivencia Escolar actualizado?		
8	¿La I.E. cuenta con el Libro de Registro de Incidencias actualizado?		
9	¿La I.E. tiene la calendarización del año escolar aprobada?		
10	¿En la I.E. se ha desarrollado la planificación anual?		
11	¿En la I.E. se ha desarrollado las unidades de aprendizaje?		
N°	06. Dotación de material educativo y fungible.	Puntaje	Observación
1	¿La I.E. ha conformado la Comisión de Gestión de Recursos Educativos y Mantenimiento de Infraestructura?		
2	¿La I.E. ha realizado el inventario de textos escolares 2019?		
3	¿La I.E. cuenta con textos de años anteriores en desuso?		
4	¿La I.E. ha remitido a la UGEL el expediente técnico solicitando la RD de disposición de baja de textos en desuso?		
5	¿La I.E. ha dispuesto un ambiente para el almacenamiento y custodia de los materiales educativos para el año escolar 2020?		
6	¿Conoce la fecha de entrega de los cuadernos de trabajo que le corresponde a su I.E.?		
7	¿La I.E. recibió la cantidad suficiente de cuadernos de trabajo para cada grado de todos niveles educativos?		
8	¿La I.E. ha registrado (codificado) en su banco de libros el nuevo material educativo recibido?		
9	¿La I.E. cuenta con el kit de emergencia para el soporte socioemocional?		
10	¿La I.E. cuenta con el kit de emergencia para la actividad lúdica?		
11	¿La I.E. ha recibido material fungible programado por parte de la UGEL? (EXCEPTO para Lima Metropolitana)		
N°	11. Cuadernos de trabajo para Secundaria.	Puntaje	Observación
1	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo de Comunicación - 1er grado (Secundaria)?		
2	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo de Comunicación - 2do grado (Secundaria)?		
3	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo de Comunicación - 3er grado (Secundaria)?		
4	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo de Comunicación - 4to grado (Secundaria)?		
5	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo de Comunicación - 5to grado (Secundaria)?		
6	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo de Matemática - 1er grado (Secundaria)?		
7	¿La I.E. ha recibido el Cuaderno de trabajo de Matemática - 2do grado (Secundaria)?		



## ¿Cómo reconocer a un Monitor de Semáforo Escuela?

Cuando un monitor se presente en tu II.EE. toma nota de los siguientes distintivos.



semáforo  
escuela

Revisa los indicadores y reportes en:  
[www.minedu.gob.pe/semaforo-escuela/](http://www.minedu.gob.pe/semaforo-escuela/)

MINEDU

# Semaforito Escuela





## ¿Qué es Semáforo Escuela?

Semáforo Escuela es una herramienta de gestión del Ministerio de Educación que permite conocer cómo funcionan las escuelas públicas de Educación Básica Regular y cuáles son las condiciones en las que se brinda el servicio educativo.

### 1 ¿Cómo se recoge la información?

Se recopila información detallada del servicio educativo que brindan las I.I.EE. a nivel nacional, usando tablets con Internet, lo que permite enviar la información en tiempo real al Ministerio de Educación.

- Visitas mensuales a 5000 I.I.EE. nivel nacional.
- Visitas proyectadas por año: 40 000 I.I.EE.
- 300 monitores presentes en todas las provincias.

### 2 Entregamos información con reportes priorizados

Se estiman indicadores claves para el fortalecimiento de la gestión educativa, cuyos resultados se presentan a través de reportes mensuales a direcciones regionales de educación (DRE) y unidades de gestión educativa local (UGEL) de todo el país.

- Presencia de docentes.
- Asistencia de directores.
- Asistencia de estudiantes.
- Horas efectivas de clase.

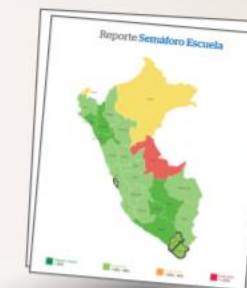


### 3 Utilidad del Semáforo Escuela

Esta herramienta brinda información oportuna y confiable para la toma de decisiones rápidas y adecuadas, de acuerdo a la realidad de cada UGEL y las instituciones educativas de su jurisdicción.

#### a Información comparativa sobre el desempeño de las DRE y UGEL a nivel nacional

La información recopilada será enviada todos los meses del año escolar, mediante reportes, a funcionarios de DRE y UGEL. Así podrán conocer, de primera mano, la situación de sus escuelas y compararla con resultados de otras regiones y a nivel nacional.



#### b Visualización del desempeño de DRE y UGEL

La información mensual permitirá ver tendencias a lo largo del año y así identificar las dificultades que enfrentan las DRE y UGEL en ciertos indicadores, para mejorar estos resultados.

#### c Toma de acciones de mejora

Esta herramienta permite que las DRE y UGEL implementen acciones correctivas en el corto plazo para mejorar la prestación del servicio educativo en las escuelas de su ámbito de influencia.



# COMPROMISOS DE DESEMPEÑO 2020



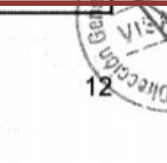
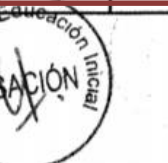
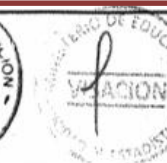
PERÚ

Ministerio de Educación

N°	Compromiso de Desempeño	Indicador	Ponderador del Indicador
1	Cumplimiento del protocolo de acompañamiento pedagógico en IIEE	Porcentaje de docentes acompañados que han recibido el protocolo programado de acompañamiento pedagógico (visitas y GIA) para el año 2019	100%
2	Asistencia de estudiantes en los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes asistentes en los servicios educativos para el año 2019	100%
3	Pago oportuno mensual de los servicios básicos de las IIEE de EBR, EBE, EBA, CETPRO, ISP e IST	Porcentaje de IIEE de EBR, EBE, EBA, CETPRO, ISP e IST con pago oportuno de los servicios básicos para el año 2019	100%
4	Implementación del Registro de Instituciones Educativas (RIE)	Porcentaje de servicios educativos reportados como IIEE en el Registro de Instituciones Educativas (RIE) al 31 de diciembre del 2019	100%
5	Presencia de docentes en los servicios educativos	Porcentaje de docentes presentes en los servicios educativos con datos registrados en NEXUS para el año 2019	100%
6	Ejecución del mantenimiento preventivo de locales escolares	Porcentaje de locales escolares que cuentan con la FAM aprobada al 15 de diciembre de 2019	50%
		Porcentaje de locales escolares que han registrado y enviado la declaración de gastos al 24 de enero de 2020	50%
7	Contratación y encargatura oportuna	Porcentaje de plazas encargadas de Educación Básica (EBA, EBE, EBR) y Técnico Productiva al 24 de enero del 2020	100%



TRAMO 2: hasta el 30 de abril de 2020			
8	Llegada oportuna de materiales educativos y fungibles a las IIEE	Porcentaje de códigos modulares que recibieron de manera oportuna y pertinente todo el material educativo programado para el BIAE	50%
		Porcentaje de IIEE de EBR y EIB focalizadas que recibieron material fungible oportunamente	50%
9	Matrícula oportuna de estudiantes	Porcentaje de servicios educativos con nóminas de matrícula aprobadas en SIAGIE de manera oportuna al 30 de abril del 2020	100%
		Porcentaje de casos de violencia escolar atendidos de manera oportuna al 30 de abril del 2020	50%
10	Apoyo a la escuela segura	Porcentaje de docentes y administrativos de la IIEE, y administrativos de la DRE/GRE o UGEL separados definitivamente y destituidos con sentencia consentida y/o ejecutoriada al 30 de abril del 2020	50%
		Porcentaje de Promotoras Educativas Comunitarias (PEC) con pago oportuno de propinas en los meses de noviembre y diciembre de 2019 y en los meses de marzo y abril de 2020	50%
11	Condiciones para el funcionamiento de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI)	Porcentaje de Programas No Escolarizados de Educación Inicial (PRONOEI) de ciclo I y II, cuyas Profesoras Coordinadoras (PC) tienen asignado viatico y/o movilidad local oportuno para los meses de noviembre y diciembre de 2019 y en los meses de marzo y abril de 2020	50%
		Porcentaje de plazas docentes identificadas como excedentes en IIEE públicas de EBR, que han sido replicadas oportunamente al 13 de marzo de 2020	50%
12	Racionalización de plazas docentes de Instituciones Educativas de la Educación Básica Regular	Porcentaje de plazas docentes identificadas como excedentes en IIEE públicas de EBR, que han sido replicadas oportunamente al 13 de marzo de 2020	50%



**TRAMO 3: hasta el 31 de julio de 2020**

  	16	Asistencia de estudiantes en los servicios educativos	Porcentaje de estudiantes asistentes en los servicios educativos para el año 2020
	17	Presencia de docentes en los servicios educativos	Porcentaje de docentes presentes en los servicios educativos con datos registrados en NEXUS para el año 2020
	18	Permanencia interanual de estudiantes en el nivel secundaria	Porcentaje de estudiantes de nivel secundaria del área rural que permanecen matriculados en los servicios educativos durante el 2020
			Porcentaje de estudiantes de nivel secundaria del área urbana que permanecen matriculados en los servicios educativos durante el 2020
	19	Asistencia de directores al servicio educativo	Porcentaje de directores presentes en los servicios educativos para el 2020
			Porcentaje de directores presentes en los servicios educativos registrados en NEXUS para el 2020
	20	Apoyo a la escuela segura	Porcentaje de estudiantes que reportan que un docente u otro adulto de la IIEE ha ejercido violencia física y/o psicológica hacia algún estudiante
			Porcentaje de estudiantes que reportan que un compañero de clases ha ejercido violencia física y/o psicológica hacia algún estudiante en la IIEE


Sin ponderación

**Marzo a Julio 2020**

272-2019-MINEDU

## Norma Técnica

**“PROCEDIMIENTOS PARA LA  
ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL  
CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS  
PEDAGÓGICAS EN LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE  
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y DEL  
CICLO AVANZADO DE EDUCACIÓN  
BÁSICA ALTERNATIVA PARA EL PERÍODO  
LECTIVO 2020”**

 PERÚ Ministerio de Educación	Código	Denominación del Documento Normativo
	NT-025-01-MINEDU	"Procedimientos para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del Nivel de Educación Secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa para el periodo lectivo 2020"

**6.7. Jornada laboral en II.EE. JER, JEC, EIB, CRFA, SRE y CEBA - ciclo avanzado**

- 6.7.1. La jornada de trabajo del docente en la IE pública y de convenio es de lunes a viernes, encontrándose prohibido conceder día libre al profesor, bajo responsabilidad de quien lo otorgue. El director de la IE informa a la UGEL el cumplimiento de estas horas de forma mensual. Quedan exceptuados de la presente disposición los profesores que laboran en los CEBA y en aquellas II.EE. públicas donde por razones debidamente justificadas cuentan con horarios flexibles, conforme lo establece el numeral 138.2 del artículo 138 del Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- 6.7.2. En el caso de las II.EE. públicas y de convenio del nivel de educación secundaria JER y de secundaria EIB, los profesores nombrados tendrán una jornada laboral de treinta (30) horas pedagógicas, la cual incluye lo siguiente:

Cuadro 11

Sesiones de aprendizaje	Trabajo colegiado	Atención a familias	Atención al estudiante	Total horas
24 horas	2 horas	1 hora	3 horas	30 horas
25 horas	2 hora	1 hora	2 horas	30 horas
26 horas	1 hora	1 hora	2 hora	30 horas



**MUCHAS GRACIAS  
POR VUESTRA  
ATENCIÓN.**

